



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Toda vez que el Ministerio de Sanidad dio a conocer los resultados provisionales de la evaluación de las personas con anomalías congénitas causadas por la Talidomida el pasado 18 de diciembre de 2019, se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos por los que el Ministerio de Sanidad ha dado a conocer resultados provisionales de la evaluación de las personas con anomalías congénitas causadas por la Talidomida en lugar de esperar a tener los definitivos para hacer pública toda la información?
- ¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio de Sanidad no ha esperado a concluir el análisis del total de las 584 solicitudes recibidas para dar a conocer públicamente los datos?
- ¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Sanidad concluir la evaluación del total de las 584 solicitudes recibidas?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Cuándo se compromete el Gobierno a hacer real el acceso de las personas cuyas anomalías congénitas fueron causadas por la Talidomida a las ayudas prometidas? (precisar año y mes)

Madrid, 03 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA